



Este camión de placa DOX928 de la empresa Alac Outdoor se estacionó en pleno cruce peatonal de la intersección de El Polo con Buen Retiro, en Monterrico.

DENUNCIAS

ACOGIDA

Lectores se suman a No Te Pases

El primer día de la campaña de tránsito que denuncia a los principales infractores de Lima tuvo una gran acogida de nuestra audiencia –peatones, conductores o pasajeros–, hartos del caos y el desorden en las pistas.

Por la mañana, el hashtag #NoTePases y se había convertido en una tendencia en Twitter. Hasta las 6 de la tarde, el alcance total fue de 399.169 cuentas, con más de 100 tuits sobre el tema y 82 cuentas que contribuyeron a la viralización.

Al caer la tarde, el video en el cual presentamos el caso de Jesús Alberto Villarreal Tassayco, el peor conductor de la capital, ya registraba 428 mil reproducciones en Facebook, había generado 9.600 interacciones y fue compartido 9.100 veces. La crónica con la historia de Villarreal

provocó 3.367 reacciones y más de 880 comentarios. Las 144.988 páginas vistas en elcomercio.pe demuestran el impacto del primer día. En tanto, el diario “El País” de Uruguay, “O Globo” de Brasil y “Publimetro” de Chile difundieron la historia y el primer video en su portal web.

Desde muy temprano, un equipo de El Comercio empezó a leer los comentarios de nuestro público, apuntar las sugerencias y recoger las denuncias que nos fueron llegando a través de las redes sociales, nuestro número de WhatsApp (94703-1286) y el correo electrónico notepases@comercio.com.pe.

Las fotos en esta página fueron enviadas por nuestros seguidores en las redes sociales. Desde la redacción queremos agradecer la acogida y nos comprometemos a seguir investigando y trabajando juntos para frenar el caos. —



Este auto de placa D4X591, de propiedad de Willy Sandoval Llance, según el SAT, se dirige en sentido contrario en la calle Ocharán de Miraflores. Esta es una falta muy grave. El vehículo no tiene papeletas.

ALCANCE

En las cinco primeras horas de la campaña:

- El hashtag #NoTePases tuvo un alcance de 281.748 cuentas.
- Se generaron 100 tuits con más de 78 cuentas que lo viralizaron y se volvió tendencia en el Perú.

En las cinco primeras horas en Facebook:

- Se publicaron ocho notas y se obtuvo un alcance de 626 mil cuentas, 4.253 reacciones, 827 comentarios y 1.350 posts compartidos.

Y en la web:

- Las notas generaron 29.190 páginas vistas.



En Aramburú con Petit Thouars, una conductora discutió con un policía para que la deje voltear pese a la prohibición. No tuvo éxito.

COMENTARIOS EN TWITTER

@Ef_torres_EFRAONTORRES

Cruzas cuando el semáforo está en rojo, tomas colectivos informales, subes a combis repletas con medio cuerpo afuera, bajas en paraderos prohibidos. Ya, pues, amiguito, #NoTePases. Somos tan igual que ellos.

@gorjeda GISELLA ORJEDA

Para comenzar con la campaña #NotePases, choferes entrando contra el tránsito en calle Ocharán en Miraflores. Anoten la placa.

@lorealvareza LORENA ÁLVAREZ

“Desde la suspensión de su licencia hasta hoy, es posible que haya sido intervenido varias veces más, ya que su vehículo reporta otras multas que especifican que el chofer no se identificó”. Perú, país donde las papeletas son adorno. @sat @MTC_GobPeru

@lfigueroa1406 LUIS FIGUEROA

#NoTePases la @PoliciaPeru tiene que explicar cómo miles de conductores con licencia suspendida o sin ella circulan a diario sin temor a ser fiscalizados, ¿no?

COMENTARIOS EN FACEBOOK

JOSEPH VILLEGAS

Lamentablemente esa mala práctica de manejar como se le dé la gana al conductor limeño se ha hecho una cultura insostenible. La ley del más vivo no refleja más que la falta de respeto a la población en general. Es simple, se respeta la ley o se respeta la ley.

ELIOTEC

También los pasajeros son parte del problema. Por ejemplo, si estás en el micro y el conductor para en luz roja, no falta el anormal que golpea el carro o le grita al chofer para que avance. Eso se ve a diario. O en algunos casos, el mismo usuario no respeta las señales del semáforo. En general, somos un país desordenado.

NOTE
PASES

Pon a prueba tus conocimientos del reglamento de tránsito

Al aproximarse a una intersección con giro permitido a la izquierda, la conducta correcta es:

A [] Girar desde cualquier carril.

B [] Colocarse en el carril derecho, luego girar con precaución.

C [] Colocarse en el carril más despejado de tráfico,

luego girar con precaución.

D [] Hacer la señal de voltear a la izquierda con las luces direccionales, ubicar con antelación el vehículo en el carril de circulación de la izquierda y girar con precaución.

¿Cuándo es obligatorio dar

preferencia de paso a un vehículo de emergencia o vehículo oficial?

A [] Cuando emita señales visibles.

B [] Cuando emita señales audibles.

C [] Cuando emita señales audibles y visibles.

D [] Ninguna de las alternativas es correcta

¿Cuál es el plazo de vigencia del SOAT?

A [] 1 año.

B [] 6 meses.

C [] 4 años.

D [] 2 años.